

DESARROLLO DEL CASO A PARTIR DE TRES PROCESOS

AUTOR: HERMES VILLAREAL



San Marcos

Desarrollo del caso a partir de tres procesos	4
Selección del caso para un estudio de caso	6
Los grupos funcionales	7
Algunas características de los grupos funcionales	8
Tipos de grupos funcionales	9
Bibliografía.....	12

ÍNDICE

Desarrollo del caso a
partir de tres procesos



Desarrollo del caso a partir de tres procesos

1. Proceso de análisis: los participantes hacen un balance sobre los antecedentes, a través de una línea de tiempo, para determinar los puntos críticos que emergieron, entre, el pasado y el presente, para conocer las causas, que pudieron estar presentes pero que posiblemente no se les prestó atención o fueron considerados como “normales”. Una vez que se detectan los hitos, entonces se determina hacia donde se enfocará el análisis central, no se deben obviar, puesto que son los que conectan el problema.



Lectura recomendada

Por qué y cómo hacer análisis de discurso pp. 3-12

Pedro Santander

2. Proceso de contextualización del problema: aquí se realiza un análisis de las circunstancias actuales, a partir de los antecedentes históricos para la valoración de los factores asociados y explicar el fenómeno dado de manera integral, los participantes analizan:
 - a. Las necesidades subjetivas y objetivas, es decir, en las primeras, los saberes, conocimientos, habilidades y capacidades del grupo, en las segundas los recursos materiales del grupo.
 - b. Los factores psicosociales, estos se dividen en dos: de riesgo y de éxito.
 - c. Las potencialidades, lo que está, pero requiere desarrollarse, son las oportunidades que tiene el grupo para cambiar la realidad social actual.

3. Proceso de evaluación del impacto y construcción de la propuesta: en este momento, se establecen los impactos a nivel individual, grupal y social luego de haber realizado el diagnóstico (primer y segundo proceso) para establecer el nivel de los impactos en relación con aspectos económicos, culturales y ambientales; en el individual y grupal las dimensiones: psicológica, el espiritual, emocional y físico. En el ámbito social, las repercusiones, especialmente, en los proyectos colectivos que pueden llevar al desarraigo y a la fragmentación social.

Es importante, en este proceso hacer la priorización de las necesidades del grupo y el fortalecimiento colectivo, es decir, relaciones y la construcción de proyectos a corto y mediano plazo.

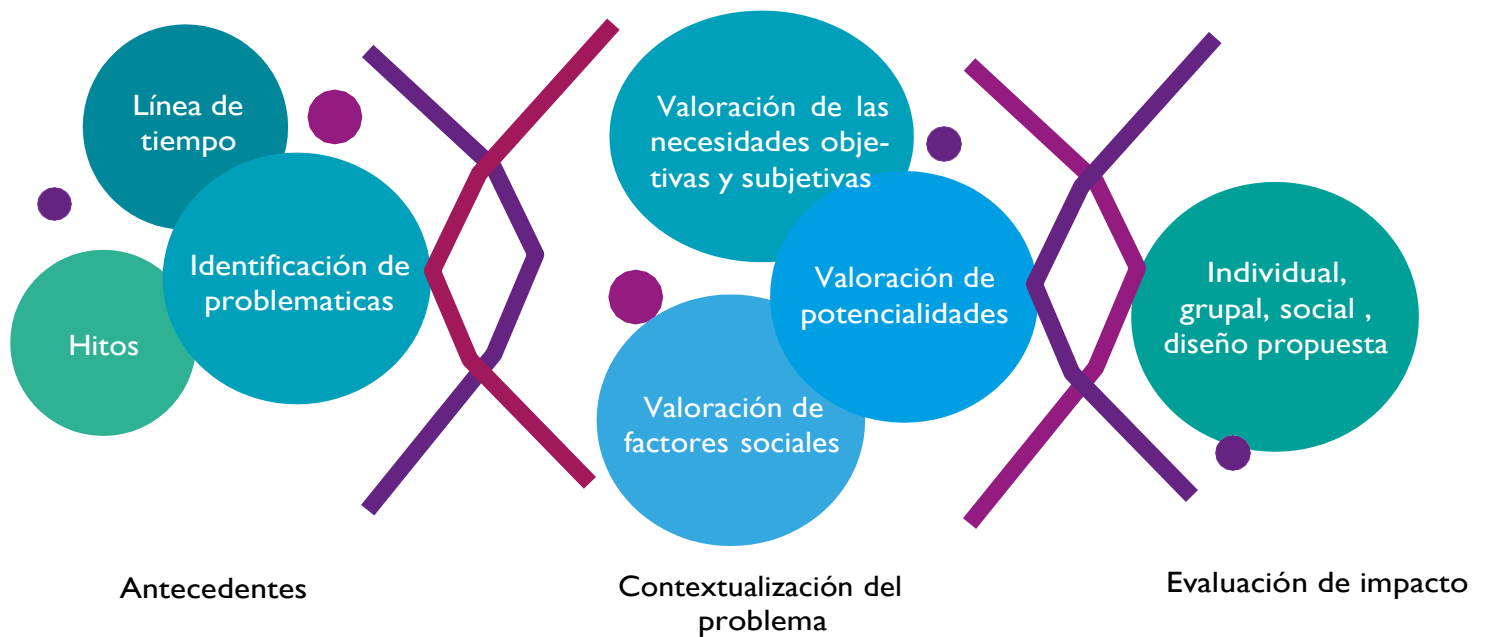


Figura 8. Momentos de análisis del estudio de caso
Fuente: propia

Cada proceso que se analiza en el estudio de caso debe estar además de sincronizado, tener coherencia entre los antecedentes y la contextualización del problema con el fin de que la evaluación diagnóstica brinde la información necesaria para formular nuevas iniciativas de proyectos partiendo de las potencialidades del grupo. Es decir, el diagnóstico es la base para programar acciones concretas.

En este momento del estudio de caso, es importante dar cuenta de las fases que nos indican:



Figura 9.
Fuente: Shutterstock/444047674

- a. Realizar la indagación, equivalente a una investigación diagnóstica y participativa sobre los antecedentes (cómo emergió el problema, causas, actores involucrados).
- b. Contextualizar el problema, es decir, establecer las relaciones de los actores con el conflicto, la situación o condiciones de la realidad actual, y la relación con otros factores sociales y culturales, pues un problema descontextualizado, analizado de manera individual, no posibilita a futuro, acciones pertinentes y coherentes con el cambio deseado.
- c. Análisis del impacto y la planeación del proyecto de acción.

Selección del caso para un estudio de caso



Instrucción

Antes de continuar con este tema invitamos a realizar la actividad de aprendizaje práctica: aplicar técnica de estudio de caso - cacarica II.

Ahora vamos dar curso a un ejercicio práctico, para que los estudiantes del curso, lo tengan como referencia. Será un ejercicio práctico y muy sintético. El propósito es brindar los elementos que luego podrán utilizar en otras experiencias según sean los intereses, es importante aclarar que, tendremos como referente la psicología de los grupos, por consiguiente, éste será nuestra área para establecer la ruta y campo de conocimiento.

Sin embargo, retomamos nuevamente el tema de los grupos, con el propósito de tener más claridad en el ejercicio que vamos a realizar. Anteriormente, hablamos de los grupos primarios que se encuentran en la familia, el trabajo, la comunidad y el círculo. Ahora miraremos un poco los grupos funcionales, en aras de permitir una mayor comprensión a estos grupos, y asimilarlos al grupo que utilizaremos en nuestro ejercicio práctico para aplicar la metodología del estudio de caso.

La vida ordinaria de cualquier persona está involucrada con cuestiones laborales, y las relaciones están demarcadas generalmente, en coordinaciones con compañeros de trabajo, a los que consultamos, nos ordenan cosas, se habla de problemas familiares y personales. Eso mismo ocurre en otros contextos, con diferencias, la vida se torna algo repetitiva en algunos casos, pero en general existen similitudes. Es decir, siempre estamos en relaciones, interactuando, planeando, compartiendo, así hacemos nuestra vida.



Instrucción

A este punto, les invitamos a desarrollar la actividad de aprendizaje videopregunta.

Los grupos funcionales



Lectura recomendada

Antes de continuar, le invitamos a ampliar la información consultando las páginas 21 a la 30 del texto:

Sistema, grupo y poder psicología social desde Centroamérica (II)

Martín Baró

Desde hace mucho tiempo se ha venido hablando que a través del trabajo la sociedad se segmenta, es decir, se dieron las divisiones sociales. Asimismo, se empiezan a constituir todo tipo de organizaciones sociales, que se vuelven importantes para *“la estratificación social como la identidad de las personas”* (Baró, 2008), con roles y categorías sociales que rigen auténticamente la vida social.

La mayoría de los roles y segmentación social corresponden con las funciones que desempeñan las personas en diferentes contextos de la sociedad, roles que caracterizan y diferencian a los grupos funcionales. Estas características de los grupos funcionales determinan el orden social, es decir, los que regulan la vida social. Estas divisiones del orden social abren caminos a nuevas formas de comprensión de la cultura, establecen relaciones que no se ajustan a la generalidad de la sociedad, expresando cada grupo su ideología e intereses específicos.

Algunas características de los grupos funcionales

Al surgir los grupos funcionales de la división social del trabajo, conlleva unas consecuencias que se deben tener presentes. Según Baró (2008), las consecuencias que presentan los grupos funcionales, serían las siguientes:

- a. Todo grupo funcional responde a unas exigencias no de la sociedad en abstracto, sino de cada ordenamiento social concreto donde se produce la división del trabajo.
- b. Existe una relación orgánica entre los diversos grupos funcionales existentes en cada sociedad, que no significa que no exista entre ellos oposiciones y contradicciones, pues el orden social no significa que exista total armonía.
- c. El sentido de la relación entre diversos grupos funcionales sólo se entiende adecuadamente a la luz del todo concreta que es cada ordenamiento social.

Estas tres características nos sugieren, que los grupos funcionales asumen un papel como actores históricos y sociales que demanda del Estado el reconocimiento y respaldo al derecho que tienen los grupos funcionales al reconocimiento político, los cuales tienen intereses diferentes, al igual que las posturas políticas. En este sentido los grupos fortalecen la democracia y motivan a que surjan otros grupos con el propósito de generar posibilidades a nuevos cambios en las estructuras sociales, así como buscar equilibrar la balanza en las relaciones dominantes.

Por otra parte, es de tener en cuenta que los grupos funcionales se superponen a los grupos culturales, es decir, un grupo funcional puede estar compuesto por personas de diversas clases sociales, como ocurre en los centros escolares, donde vienen personas de todos los estratos sociales, se integran cualquier persona independiente a su origen social, que en ocasiones se *“diferencia sólo por el papel que desempeñan en la estructura organizativa pero a veces realizando un mismo el rol”* (Baró, 2008).

Tipos de grupos funcionales

Este es un asunto muy complejo, porque en una sociedad como la actual, los grupos funcionales son tantos como las funciones que desempeñan diferenciadas no sólo por la división social del trabajo sino, además, por el amplísimo rango de ocupaciones, algunas claramente definidas, como maestro, agricultor, comerciante; y otros, con definiciones confusas como auxiliar o asistente de alguien o de algo, de una organización o un movimiento.

Ahora bien, respecto a los grupos funcionales, estos se han definido en dos grandes categorías, claro está, teniendo en cuenta las características anteriormente anunciadas. Según Martín Baró, los grupos funcionales son: los gremios y las organizaciones.

Tipos	Parámetros		
	Identidad	Poder	Actividad
Gremio	Material: lo que hace	Valor laboral/profesional	Simple
Organización	Formal: como lo hace	Enraizamiento sistemático y estructuración interna	Compleja

Tabla 1. Tipos de grupos funcionales
Fuente: (Baró, 2008, p. 314)

Los gremios se definen como grupos funcionales que corresponden a una determinada estructura al interior de un orden social (Baró, 2008), en este sentido la identidad del grupo se define por lo que hacen sus integrantes, de la actividad.

Las organizaciones son grupos funcionales que pueden estar institucionalizados o no institucionalizados. Estos grupos tienen una estructura organizativa para la búsqueda de sus objetivos misionales. La diferencia entre las organizaciones está algunas veces en lo que hace, aunque lo que hace, no siempre es diferente al gremio, donde sí, existe gran diferencia, es en cómo lo hacen y el por qué lo hacen.



Ejemplo

Por ejemplo, para un grupo de científicos químicos pueden reunirse y organizar un laboratorio de pruebas genéticas, los maestros reunirse y organizar una escuela, y así sucesivamente; mientras que una organización se reúne para coordinar acciones entre varios grupos, coordinar y movilizar esfuerzos con diversos grupos y con roles especializados, es decir, en ella caben todos.

Asimismo, una escuela o un hospital pertenecen a un gremio específico, salud y educación, pero las decisiones importantes tanto del hospital o la escuela, no son tomadas, en la mayoría de los casos, por el médico o los maestros, sino por un presidente, un gerente, un administrador o el representante legal de la institución. En ese aspecto, la organización es más compleja, una decisión de toma con el grupo, donde se definen las acciones a tomar, en cualquier caso.

Las organizaciones toman poder en la medida que se insertan en la sociedad *“en cuán adaptada se encuentre a las exigencias del orden social, así como en su estructuración interna, es decir, el grado de eficiencia conseguido en sus procedimientos para lograr sus objetivos específicos como respuesta a la demanda social”* (Baró, 2008, p. 317).

Otro rasgo de la organización funcional, especialmente en este tiempo, es la capacidad de renombrarse, reestructurar o cambiar sus objetivos dependiendo de los logros que persigue, y atender diferentes funciones sociales. Asimismo, la funcionalidad de un grupo debe ayudar a analizar su sentido social, es decir, el servicio por el que trabaja y se compromete, por los procesos sociales que desarrolla, esto es muy importante, porque el análisis no está supeditado sólo a lo social, sino a lo psicosocial, político; puesto que están en juego los derechos humanos, el respeto a la dignidad de la vida, los derechos interculturales y la protección del medio ambiente o los derechos de la naturaleza.

Algunos grupos funcionales que pueden estar cerca de Ustedes, son:

- La fundación que trabaja con niños o ancianos.
- La ONG que trabaja para proteger el medio ambiente.
- La organización comunitaria de mujeres trabajadoras del campo.
- Las zonas humanitarias, etc.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, M. y Ander-Egg, E. (2005). *Diagnóstico social*. Buenos Aires, Argentina: Lumen.
- Baró, I. (2008). *Sistema, grupo y poder. Psicología social desde Centroamérica (II)*. San Salvador, El Salvador: UCA Editores.
- López, A. (1997). *Iniciación al análisis de casos, una metodología activa de aprendizaje en grupos*. Madrid, España: Mensajero S.A.
- Stott, L. y Ramil, X. (2014). *Metodología para el desarrollo de estudios de caso*. Madrid, España: Centro de Innovación en Tecnología para el Desarrollo Humano.
- Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer análisis de discurso. *Cinta Moebio*. 41, 207-224
- Suárez, F. (2005). Problemas sociales, y problemas de programas sociales. Recuperado de <http://archivo.cepal.org/pdfs/1989/S8900328.pdf>
- Zemelman, H. (2009). *El uso crítico de la teoría, en torno a las funciones analíticas de la totalidad*. México, México: Instituto Politécnico Nacional de México.



www.usanmarcos.ac.cr

San José, Costa Rica